

preguntar
no es indiscreto

A JUAN MANUEL ROMO DOMINGUEZ



JUAN MANUEL ROMO DOMINGUEZ,
director provincial del Ministerio de
Obras Públicas y Urbanismo.

tan alto el índice de viviendas desocupadas (y a decir del INE, ocupables)?

-Fundamentalmente, por la falta de condiciones higiénicas y no reunir condiciones de habitabilidad, como antes he dicho, siendo un número limitado el de viviendas desocupadas que reúnen las condiciones mínimas hoy exigibles.

-Ocupadas o desocupadas, ¿cómo son? ¿Buenas, malas o regulares?

-La vivienda tipo medio en la provincia de Cáceres responde a una calidad media y su superficie está entre los 120 y los 150 metros cuadrados.

-Y las construidas o por construir, ¿caras o baratas?

-La vivienda de protección oficial, tanto en promoción pública como en promoción privada, al módulo vigente y debidamente reglamentado en el estamento nacional. Y las de

higiénicas y de habitabilidad. Esta demanda se acrecienta por las necesidades de viviendas por crecimiento familiar y movimiento demográfico.

¿Y cómo explica usted estas carencias en provincias como la de Cáceres, donde es

¿Hay o no hay viviendas suficientes en la provincia de Cáceres?

-No. Existe una demanda de nueva vivienda por reposición de las de edad mayor de cincuenta años, que en su gran mayoría no reúne condiciones

ALCANTARA

Se vende en los siguientes puntos de la provincia y de la región:

VALENCIA DE ALCANTARA
D. Pedro Cefestino Avila

CÓRIA
Angel López Fernández

TRUJILLO
Asunción Moreno Fernández (Líbrería de la Plaza Mayor),
D. Miguel Pérez (Líbrería de Auto-Res).

JARAZ DE LA VERA
Líbrería Romero
Fructuoso Cruz Serradilla (Kiosco de la Plaza Santa Ana).

CUACOS DE YUSTE
Dolores Hernández Muñoz

TALAYUELA
Juan José Salas (Kiosco)

NAVALMORAL DE LA MATA
D. Urbano Sánchez Gómez (Kiosco de la Cruz de los Caídos)
D. Antonio Sánchez Gómez (Kiosco de la Plaza de España)

BADAJOS
Universitas Editorial. Plaza de Colón, 1
Fernando Camacho Collazo. Francisco Pizarro, 5

CANAVERAL
Mercedes Miguel Suárez

PLASENCIA
Líbrería Cervantes. Plaza de España
Manuel Gómez González (Kiosco de la Plaza de España)
Líbrería-papelería Mallo
Líbrería La Victoria
Líbrería Sandoval

MALPARTIDA DE PLASENCIA
Antonio Redondo Miranda (Kiosco)
María Barrado González (Líbrería)

ALDEANUEVA DE LA VERA
Fernando Castañares Jilarte

JARANDILLA
Agustín Núñez Díaz (estando de la Plaza de España)

ALMARAZ
María Amor González (Líbrería)

JARAICEJO
Custodio Torres (Bar Almonte)
GUADALUPE
Fulgencio García Aceituno (Kiosco)

ZORITA
José Aguilar Calderón (Líbrería)

CANAMERO
María Hormeño Plaza (Líbrería)

LOGROSAN
Carmen Gil Gil (Líbrería)

MIAJADAS
Líbrería Moderna Francisco Ruiz

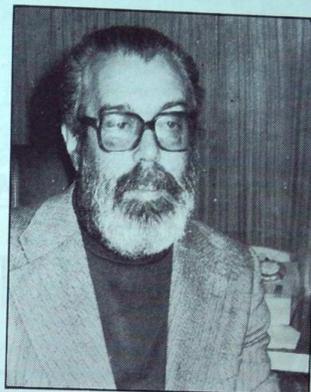
ALMORARIN
Francisco Rincón Pérez

MONTANQUEZ
Félix Rosco Panadero (Líbrería)

HERVAS
Líbrería Invic

ZARZA DE GRANADILLA
Rosario Agudelo (Líbrería)

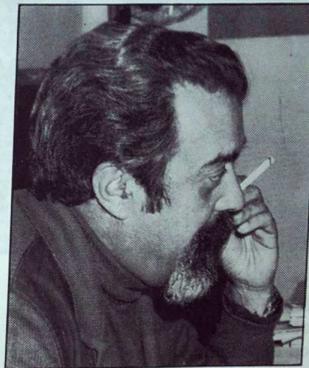
promoción libre, condicionadas fundamentalmente a la demanda y a la repercusión económica del suelo.



¿Qué haría usted para arbitrar más suelo urbanizable y urbanizado en Cáceres?

-Poner en marcha toda la gestión del planeamiento, completando calificación de suelo, redacción de planes parciales, proyectos de urbanización, etc.

-¿Qué presupuesto estima usted necesario para resolver de una vez por todas el problema de la vivienda en Cáceres?



-No es ponderable en estos momentos, toda vez que sería necesario valorar las necesidades de planeamiento y de gestión y únicamente se pueden dar cifras en lo que a construcción de nueva vivienda se refiere, estimándose el

déficit de las mismas en la provincia en unas cuatro mil.

-¿Cómo y en qué la distribuiría?

-La distribución sería necesario ejecutarla, como antes se ha dicho, en la gestión de planteamiento y construcción de nuevas viviendas.

-En pocas palabras, ¿puede usted trazar cuál sería la mejor política para lograr en Cáceres una situación óptima en el tema de la vivienda?

-La política a seguir estaría determinada primeramente por la redacción exhaustiva a ni-



vel provincial del planeamiento correspondiente en todos los municipios y el consiguiente desarrollo de la gestión del mismo para que pueda existir una oferta de suelo, a la vez que se debe procurar la incentivación de los promotores a través de los préstamos oficiales regulados por la normativa vigente que complementa las promociones públicas abordadas por el Instituto para la Promoción de la Vivienda. También sería necesario concienciar a nivel provincial, consecuentemente con los organismos de la Administración Central, sobre la necesidad de habilitar presupuestos para programas de rehabilitación de viviendas, sobre todo en el medio rural.